Curso Académico 2026-27

INSPECCIÓN TÉCNICO-OCULAR

Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura (Código GeA): INSPECCIÓN TÉCNICO-OCULAR (609921)
Créditos: 4
Créditos presenciales: 4,00
Créditos no presenciales:
Semestre: 2

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Titulación: MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINALÍSTICA
Plan: MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINALÍSTICA
Curso: 1 **Ciclo:** 2
Carácter: OBLIGATORIA
Duración/es: Segundo cuatrimestre (actas en Jun. y Jul.)
Idioma/s en que se imparte: Español
Módulo/Materia: /

PROFESOR COORDINADOR

Nombre	Departamento	Centro	Área	Categoría	Correo electrónico	Teléfono

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
BENITO SANCHEZ, MARIA	Medicina Legal, Psiquiatría y Patología	Facultad de Medicina	maria.benito@ucm.es	
GARCIA VELASCO, MARIA	Medicina Legal, Psiquiatría y Patología	Facultad de Medicina		

SINOPSIS

Breve descriptor:

En la materia ESCENA DEL CRIMEN Y LABORATORIO que establece la vinculación teórico-práctica indispensable entre la inspección técnico-ocular en el lugar de los hechos y el posterior análisis científico de los indicios en el laboratorio. En la primera parte encontramos la asignatura INSPECCIÓN TÉCNICO OCULAR que constituye la piedra angular de la investigación criminalística de campo, enfocándose de manera exclusiva en las actuaciones metodológicas sobre el lugar del delito. Su objetivo fundamental es la búsqueda, preservación y recogida técnica de indicios para reconstruir los hechos delictivos e identificar a los autores, garantizando siempre la validez legal del proceso.

v>
gt;

Requisitos:

No procede

Objetivos:

- Adquirir conocimientos que permiten valorar la escena del crimen y las posibilidades de continuar la investigación en el laboratorio de forma sistematizada y rigurosa
- Determinar las actuaciones que sean necesarias para investigar cada tipo de caso
- Conocer de las ciencias empleadas en la investigación de la escena del crimen

- Conocer las medidas preventivas de higiene y seguridad del medio a investigar
- Analizar crîticamente los informes sobre investigaciones criminalîsticas

Contenidos temáticos:

- Protocolos de recepción de evidencias y pruebas en el laboratorio
- Técnicas y métodos de investigación de las distintas disciplinas disponibles
- Obtención y análisis de resultados.
- Evaluación de resultados en el contexto del caso

Temas

- ITO. Marco Jurídico. Comisión judicial. Documentos y actas de levantamiento. Casos Práct
- Tipología y Análisis de ITOs
- Práctica: Procesamiento ITO interior
- Práctica: Procesamiento ITO exterior

Evaluación

Se establece una evaluación continuada, en la que se considera la asistencia a las clases teóricas y seminarios prácticos, así como la participación y la realización de actividades dirigidas y que representará el 50% de la nota del estudiante.
Dentro de este 50% la evaluación se desglosará del siguiente modo:

- La asistencia constituirá el 20% de la nota final (la asistencia se pasará 2 veces por cada sesión)
- La asistencia a las prácticas y la entrega del trabajo cuando finalice la misma constituirán el 30% de la nota final.

Se realizará un examen final de conocimientos básicos de la materia que representará el 50% de la nota restante. El examen consistirá en una prueba escrita tipo test y preguntas cortas, 30 en total, que versarán sobre TODOS los conceptos teórico-prácticos expuestos en la asignatura.
La nota final de la asignatura se obtendrá de la suma de ambas partes que además, tendrán que ser aprobadas independientemente.

Bibliografía básica:

V. Lago Montejo, La práctica de la Investigación Criminal: Inspección Técnico Ocular (ITO), Editorial Reus, Madrid, 2021.
J.A. de la Fuente de la Calle, Inspección Técnico Ocular en el Escenario del Delito, Editorial Círculo Rojo, Almería, 2020.
M.J. Anadon Baselga, M.M. Robledo Acinas, Manual de criminalística y ciencias forenses: técnicas forenses aplicadas a la investigación criminal, 2ª ed., Editorial Tébar Flores, Madrid, 2017.
F. Antón Barberá, J.V. de Luis y Turégano, Policía Científica, Volúmenes I y II, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013.
J. Nieto Alonso, Apuntes de Criminalística, Editorial Tecnos, Madrid, 2014.
A. Barbaro, Manual de criminalística y criminología, Ecoe Ediciones, Bogotá, 2019.
J. Castelló Ponce, Manual de Ciencias Forenses y Criminalística, Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2017.
J.F. Planells Garcés, Manual de policía científica. Entre la teoría y la experiencia, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018.

Otra información relevante:

Lugar de impartición: Aula 4 / Laboratorio 3 del Dpto. Medicina Legal Psiquiatría y Patología Prof. María Benito Sánchez maria.benito@ucm.es
Prof. María García Velasco mgarci83@ucm.es

Generales:

CG1 - Comprender de manera sistema¿tica un trabajo de investigación en el ámbito de las ciencias forenses y la criminalística.
CG2 - Planear, organizar, poner en práctica y controlar un proceso de investigación o creación con rigor académico.
CG3 - Contribuir a la generación de conocimiento a través de una investigación original.
CG4 - Realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CG5 - Comunicar con la comunidad académica y científica y con profesionales e instituciones y la sociedad sobre los ámbitos de conocimiento.
CG6 - Adquirir el hábito de trabajar e investigar sin perder de vista los valores e¿ticos y deontológicos

Transversales:

CT1 - Conocer y desarrollar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, de los Derechos Fundamentales, de la cultura de paz y la conciencia democrática, de los mecanismos básicos para la participación ciudadana y de una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable.
CT2 - Conocer y aplicar las poli¿ticas y prácticas de atención a colectivos sociales especialmente desfavorecidos e incorporar los principios de igualdad entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal y diseño adaptado para todos a su ámbito de estudio.
CT3 - Conocer y aplicar las herramientas para la búsqueda activa de empleo y el desarrollo de proyectos de emprendimiento, aplicando sus conocimientos al ejercicio profesional.
CT4 - Desarrollar las aptitudes para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, las habilidades de negociación e incorporar los valores de cooperación, esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad como signo de identidad.
CT5 - Utilizar un lenguaje inclusivo que respete las diversidades propias y características de las personas, y adquirir estrategias comunicativas orales y/o escritas eficaces para favorecer la transmisión del conocimiento.
CT6 - Analizar, razonar críticamente, pensar con creatividad y evaluar el propio proceso de aprendizaje discutiendo asertiva y estructuradamente las ideas propias y ajenas, ejerciendo auténtico espíritu de liderazgo.

Específicas:

CE1 - Determinar el objeto de la investigación criminalística mediante el análisis de las necesidades de cada caso. CE2 - Planificar, organizar y desarrollar la investigación criminalística basándose en la integración de los conocimientos adquiridos y la aplicación sistema¿tica de las ciencias forenses. CE3 - Emplear las tecnologías y herramientas de trabajo ma¿s adecuadas para desarrollar una investigación eficaz. CE4 - Emplear las herramientas bibliográficas más actualizadas y realizar una revisión crítica bibliográfica en el a¿rea de las ciencias forenses y la criminalística. CE5 - Obtener datos de los análisis y realizar su interpretación objetiva. CE6 - Integrar los resultados de la investigación y poder transmitirlos a un público especializado o no. CE7 - Conocer los Principios E¿ticos de la investigación aplicada a los seres humanos. CE8 - Analizar críticamente la interpretación y exposición de los resultados de las investigaciones aplicando las herramientas y conocimientos del me¿todo científico. CE9 - Conocer y usar los recursos que las instituciones y los profesionales ponen a disposición del investigador. CE10 - Potenciar la habilidad de la observación en el contexto global de la investigación sin perder de vista la importancia de los detalles. CE11 - Potenciar el desarrollo de la creatividad, la asociación de conocimientos de distintas a¿reas y la práctica de habilidades. CE12 - Integrar en la dina¿mica de trabajo la distinción de datos personales especialmente protegidos. CE13 - Tener una perspectiva crítica del desarrollo y de las conclusiones de la investigación científica criminalística. CE14 - Exponer, desde una posición discrepante, los argumentos resultantes del análisis crítico de las investigaciones. CE15 - Comprender la importancia y aplicar el razonamiento probabilístico en el tratamiento de los resultados y obtención de conclusiones en las ciencias forenses. CE16- Reconocer los límites de las ciencias

Otras:

Competencias básicas
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su a¿rea de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y e¿ticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habra¿ de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Clases teóricas:

En las clases teóricas se explican los conceptos, métodos y técnicas de la inspección técnico ocular.

Clases prácticas:

Las clases prácticas se realizan en espacios del Dpto. de Medicina Legal Psiquiatría y Patología y en los exteriores de la Facultad de Medicina.
Los seminarios-talleres se realizan en laboratorio.